

NÚM. 12.981

Suscripción en Córdoba. }  
Fuera de Córdoba.... }  
Por un mes.... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes.... 2,50C »  
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 24 DE FEBRERO DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## LA CARIDAD EN CORDOBA

Suscripción abierta en la Secretaría de Cámara y Gobierno por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo y Sres. Gobernador civil de la provincia y Alcalde de esta ciudad, para socorro de las familias necesitadas de esta localidad, á consecuencia de la calamidad reinante.

Pta. Cts.

Suma anterior 7917 70  
Ilmo. Sr. Marqués de Valdeflores 10

Total 7927 70  
Córdoba 23 Febrero 95.

Continúa abierta la suscripción.

## El Carnaval en Roma

El Carnaval de Roma es uno de los más celebrados de Italia. Esta fiesta tiene lugar en la hermosa calle del Corso, que se extiende en línea recta desde la plaza del Popolo á la de Venecia. Por espacio de los ocho días que dura el Carnaval, circulan por ella constantemente, desde medio día, dos filas de carruajes descubiertos, con lujosos atalajes cubiertos de cintas, plumas y cascabeles, que dan vueltas como en el Prado, no sin alguna dificultad.

Los balcones de los palacios y las ventanas de las casas, ostentando vistosas colgaduras de mil colores, están ocupados por la sociedad más distinguida de Roma, y las aceras llenas de gente de todas clases, de un modo tal que la circulación se hace imposible. Entre los individuos de aquella inmensa multitud, se traba un incessante combate de descargas de *confetti*, pequeños bombones de harina y azúcar, de cuyo proyectil todo el mundo va provisto. Los que pasean á pié llevan al brazo regulares cabás; los de los carruajes grandes cestas, y en los balcones hay preparadas enormes cajas de estas municiones, que cuando se agotan, pueden renovarse en las tiendas de la carrera, surtidas de un abundante repuesto.

Los disparos de esta refriada é interminable batalla entre los balcones y los carruajes, entre éstos y los que van á pié, son descargas cerradas de confites, que producen su humo especial como la pólvora; tal es la nube blanca que levanta y se extiende por espacio de media legua. No hay un vestido que no esté enharinado, ni un rostro que no lleve blanquete; un alegre murmullo reina por toda la extensión del Corso; es el clamor estrepitoso, las carcajadas de cien mil personas convertidas en molineros.

No son sólo los confites los proyectiles que se usan en estos combates; está admitido tirar ramos; unos, poco envidiables, se componen de hierbas y legumbres; otros, muy apreciados, de camelias y violetas.

En la calle hay largas bromas, que todos aguantan sin quejarse.

A las cinco el estampido del cañón da la señal de retirarse los carruajes para dejar el campo libre á las carreras de los caballos llamados *Barberi*. En un abrir y cerrar de ojos millares de carruajes desaparecen por las calles transversales, desembocando por ellas al mismo tiempo pelotones de soldados, que se alinean para contener la multitud que ocupa las aceras. Esta operación se ejecuta con un orden y prontitud admirables.

Dada la señal con una trompeta, se quita el cordel que contiene los caballos cerca del Obelisco de la plaza del Popolo, y echan á correr sueltos y sin jinete, llevando sobre la grupa unas planchas de metal con puntas que los agujan como espuelas, excitando su velocidad, y estos caballos están tan amaestrados que cuando el que va detrás alcanza al que le precede, le unverde, le empuja y usa de otras tretas para derribarle.

Así llegan furiosos animados por la gritería hasta la plaza de Venecia, donde

chocan en unos lienzos pues'os al efecto, aturdiéndose en la caída y pudiendo ser sujetados con facilidad. El premio del caballo victorioso suele ser una pieza de tela, que llevan en triunfo sobre una lanza. Todo el mundo tiene derecho á hacer correr sus caballos, privilegio que antiguamente solo disfrutaban los príncipes romanos.

El Carnaval termina en la tarde del martes con la iluminación mágica del Corso.

Concluidas las carreras de caballos, y ya de noche, se vuelve á permitir la circulación de los carruajes. Una doble fila de carretelas descubiertas sigue dando vueltas, llevando cada uno de los que la ocupan una vela encendida en la mano; los de los balcones se proveen por su parte de unas hachas pequeñas, á las que dan el nombre de *mocolletti*, que los de á pie llevan también á millares, y la vista de estas innumerables luces, que brillan hasta en los tejados, hace un efecto que deslumbraba y encanta. No se deja, sin embargo, que cada uno goce tranquilamente de su *mocolletti*; se trata de ver quien apaga el bache de su vecino á soplos ó con los pañuelos, trabándose una lucna tenaz y divertida.

Después de una ó dos horas de esta ondulante y movible iluminación, un cañonazo anuncia el fin del Carnaval y el principio de la Cuaresma. La multitud se retira con el mayor orden, y no es extraño ver á familias enteras entrar en las iglesias antes de volverse á su casa, y rezar á la Madonna con tanta devoción como alegría para celebrar el Carnaval con su *confetti* y *mocolletti*.

G. Gullón García.

## HISTORIA DE LAS MASCARAS

La costumbre de cubrirse el rostro es la que de verdadero carácter á las fiestas de Carnestolendas. Figurémonos el bullicio y la algazara mayor que pueda concebirse de millares de personas, vestidas con trajes de lo más raro y estrambótico, de saltarines, de danzantes, de comparsas de todas especies, gritando y haciendo todas las bufonadas imaginables, pero con la cara descubierta, y creemos asistir á una fiesta nueva, desconocida, distinta de la que en estos días celebramos. Añadamos á tan abigarrado conjunto la careta, y veremos aparecer el Carnaval ante nuestros sentidos, como se cambian instantáneamente las decoraciones en las comedias de magia.

Así como las Saturnales del paganismo son las que dieron origen á las fiestas del Carnaval, en las *Bacanales* romanas hay que buscar las primeras máscaras; tienen, pues, las Bacanales títulos suficientes para que se las dé plaza en la historia del festival, que también por el nombre de *Pascua del Diablo* es conocido. Sabido es, en efecto, que en aquellas diversiones organizadas en honor del dios Baco, los aldeanos acostumbraban teñirse y desfigurarse el rostro con los residuos del vino.

Pero tal sistema no tardó en desadmirarse, porque se juzgaba nocivo y atentatorio á los más rudimentarios preceptos higiénicos, y entonces se comenzó á emplear hojas de plantas y otras materias análogas, que las gentes se colocaban sobre la cara para no ser conocidas.

El Egipto puede asimismo considerarse como uno de los pueblos donde la máscara tiene una antigüedad más remota, pues sabido es que los sacerdotes no se podían presentar en público sin llevar una especie de careta que figuraba la cabeza del animal á cuyo culto estaban consagrados. Pero donde la máscara comenzó á usarse con verdadera propiedad y estuvo en todo el apogeo de su esplendor, fué en el teatro griego y romano.

No han logrado ponerse de acuerdo los publicistas acerca de la persona que introdujera tal costumbre en la escena; sólo se sabe que cuando los actores, en el poema dramático, se vieron obligados á representar personajes de diverso género, edad y sexo, pensó en la necesidad de cambiar de forma por algún procedimien-

to especial, y entonces se inventó la máscara.

El poeta trágico del siglo VI antes de Jesucristo, Frimico de Atenas, fué quien se puso la primera careta de mujer. Atheno asegura que un actor de Megara, ciudad de Grecia, llamado Maisón, introdujo el uso de la careta y de cocinero, á las que se daba una forma grotesca, apareciendo poco después las de aspecto horrible y pavoroso con motivo de la representación de las *Euménides*, pieza que trataba de las furias infernales, y que en el año 480 antes de la Era cristiana, adoptó el célebre poeta Eurípides la costumbre de representar con serpientes sobre la cabeza.

A partir desde entonces, la máscara fué tomando una importancia extraordinaria; ya no era solamente la cabeza la que se disfrazaba, y el teatro comenzó á ofrecer al público infinidad de tipos de todas especies, de las que no eran las menos notables aquellos célebres sátiros, faunos, cíclopes y demás monstruos nacidos de la poesía y de la fábula, cuya vista aterraba ó deleitaba al público, según era el género á que pertenecían.

El historiador griego Pollux distinguía en el teatro tres clases de máscaras: las trágicas, las cómicas y las satíricas; cada una de ellas presentaba las deformidades convenientes para producir el efecto necesario, tales como unas facciones severas y feroces, ó un semblante ridículo, distinguiéndose sobre todo las de los géneros cómico y satírico, por aquellos ojazos y enormes bocas abiertas, siempre en actitud de devorar á los espectadores, cuya hilaridad provocaban. Pero á estas tres clases hay que añadir las que representaban personas al natural, y que muchas veces servían para poner en escena á los más eminentes personajes de la época. Sócrates asistió á una función teatral en Atenas, en que uno de los actores ostentaba una careta que era un excelente retrato del ilustre filósofo. Nerón, aquel execrable Emperador romano que llegó á ser el oprobio de la humanidad, solía desempeñar ciertos papeles en algunas obras escénicas, y cuando subía á las tablas á representar alguna diosa ó heroína, llevaba puesta una careta que se parecía á la mujer que amaba en aquella fecha. Juvenal ha criticado la costumbre de Nerón de vestirse de máscara y tomar parte en las representaciones dramáticas.

En tiempos relativamente modernos, fué cuando se permitió el andar por las calles con máscaras; pero solamente á los copleros que se dedicaban á cantar los triunfos de los conquistadores y las fiestas populares; y poco á poco fué dilatándose la esfera de acción del disfraz, hasta que éste se empleó como elemento esencialísimo en las fiestas de Carnestolendas.

Las máscaras de doble rostro, que tanto se usan en el Carnaval, jugaron en su tiempo un papel importante, pues en el teatro eran aplicadas á los personajes que tenían que expresar en el transcurso de la obra escénica sentimientos contrarios, sobre todo de tristeza y alegría, en cada uno de cuyos casos el actor presentaba al público el lado que convenía á la representación; y ocupándose Pollux de las máscaras características, decía que la del anciano que desempeñaba el principal papel en la comedia, debía aparecer contrabada por un lado y serena por el otro.

Las reseñadas son máscaras inocentes que, cuando más, solo suelen asustar á los niños. Quedan por describir, por no ser exclusivas de los días de Carnaval, sino que abundan en todos los períodos del año, otra clase de máscaras, que no necesitan vestirse el antifaz para serlo: son las *máscaras morales*, y de éstas es de las que hay que guardarse en la sociedad, porque son verdaderamente perjudiciales y dañinas.

Ignacio Legaza Herrera.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### Fuente Obejuna

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Después del largo período de tiempo

transcurrido desde mi última, cojo hoy la pluma para darle cuenta de la hermosa fiesta que en las dos tardes últimas han presenciado gran parte de las personas cultas de esta población.

Nuestro digno y celoso alcalde, que no perdona medio para poner inmediatamente en práctica cualquier asunto que se relacione con la prosperidad moral y material de este vecindario, ha reanudado este año los exámenes generales y públicos de los alumnos de las cuatro escuelas que existen dentro del casco de la población, interrumpidos hace muchísimos años.

Al salón alto del Ayuntamiento, convenientemente decorado, concurrieron el miércoles las dos escuelas de niñas, y ayer jueves las dos de niños y las de la particular que acertadamente dirige el profesor señor don Pedro Martínez Camacho.

Formaban el tribunal los señores vocales de la junta local de instrucción pública presidido por el señor Alcalde.

En bancos destinados al efecto se sentaron elegantes y bellas señoritas y muchísimas personas del sexo fuerte, que por su posición é ilustración dieron gran realce á los actos.

Relatar minuciosamente el resultado de estos exámenes sería pesado y ocuparía muchas columnas: por tanto, me limitaré á dar una idea general de ellos.

Respecto á las escuelas de niñas sobresalió en primer término la señorita Concha Lozano, que además de los conocimientos que demostró contestando á las preguntas que el tribunal le hizo de las diferentes asignaturas que constituían el programa, pronunció un correcto y elocuente discurso adecuado al acto.

Por unanimidad le fué concedida una medalla de *sobresaliente*.

También se distinguieron las señoritas de Osuna y de Galvez, alcanzando de igual modo medallas de *notables*.

Estas niñas pertenecían á la segunda escuela, dirigida por la profesora doña Manuela del Pino, la cual oyó multitud de plácemes.

Respecto de la primera de niñas solo se adjudicaron tres medallas de *bueno* y seis á ocho destinadas á premiar la asistencia á clase.

El señor presidente dió por terminado el acto con un sentido discurso, en el que la nota predominante fué, que la educación moral y religiosa que se dé hoy á las niñas será para lo futuro la base en donde descansen tranquilamente las generaciones sucesivas.

Ayer tarde, y con la misma solemnidad y concurrencia, se verificaron los de los niños.

Entraron primero los alumnos de la escuela particular del señor Martínez Camacho, el cual puede estar orgulloso y servirle de estímulo, y como la mejor recompensa á sus afanes, los elogios y las frases encomiásticas que en nombre de la junta le dirigió el señor presidente por los adelantos y conocimientos que demostraron sus alumnos, con particularidad las tres primeras secciones, compuestas de unos veinte niños.

Si con anterioridad se hubiesen preparado premios para esta escuela, indudablemente los hubieran obtenido, y de los primeros, muchos de los niños.

Después tocó el turno á la primera escuela de niños. El profesor de ella, que no hace mucho tiempo se hizo cargo de su dirección, no pudo presentar mas que un reducido número de niños que se distinguieron: sin embargo, se formó buen juicio respecto á la laboriosidad de este digno profesor.

Y dióse término á los exámenes con los de la escuela segunda, dirigida por el profesor don Pedro Martínez Burón. Los alumnos de esta escuela se han distinguido notablemente.

Las nutridas secciones que se presentaron dieron bien claras muestras de los esfuerzos y de la constancia y buen método que para la enseñanza emplea el señor Martínez Burón y su auxiliar señor González.

Sobresalieron y fueron agraciados con las medallas correspondientes, los niños Rafael Rodríguez Habas, Enrique Rodri-

guez Cabezas, Francisco Gonzalez Galvez y Carlitos Galvez.

Los dos primeros pronunciaron discursos alusivos, á los que contestó el señor presidente, pronunciando otro elocuente, en el que encomió la importante y transcendental tarea, encomendada á los maestros de instrucción primaria y la obligación que todos tienen de fomentar la cultura é instrucción de los que el día de mañana han de constituir los cimientos de progreso y de prosperidad de nuestra querida patria.

Por último: el señor presidente dirigió galantes frases á las bellas señoritas que habian honrado con su asistencia y realizado el acto, así como á las demás personas y á la respetable junta las mas expresivas gracias por haber contribuido á la solemnidad.

Nuestro parabién al señor Alcalde por su actividad y celo, y á los señores de la junta y profesores, porque han coadyuvado á la realización de una fiesta que ha de dar resultados prácticos en lo sucesivo para la cultura y buen nombre de la villa de Fuente Obejuna.

Se despidió suyo afectísimo seguro servidor q. s. m. b.,

El Corresponsal.

22 Febrero 95.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

Los diputados señores Spottorno, Auñón, Diaz Moreu, marqués de Reinoso, Navarro Ramirez, Vadillo y otros diputados y senadores, han remitido al señor Capdepón la siguiente nota:

«Se ruega al señor ministro de la Gobernación recomiende á los gobernadores otorguen algún socorro del millón de pesetas votado por las Cortes á las viudas y huérfanos de los marinos pescadores ahogados en los últimos temporales.»

La minoría republicana centralista del Congreso se ha reunido y acordado adherirse, con algunas reservas, á las gestiones de los diputados interesados en el canje de la moneda en Puerto Rico.

Ya han regresado algunos de los corresponsales que fueron á Villajoyosa.

Las impresiones que traen sobre el estado de salud del señor Ruiz Zorrilla son muy pesimistas.

El general Beránger ha estado el viernes en el Congreso, y se ha expresado en todos bastantes vivos respecto de la situación en que quedó el jueves el debate personal entre los señores Llorens y Pasquín.

Oyendo al general Beránger, no queda bien parado el ministro de Marina, por entender que ciertas acusaciones han debido tener contestación más contundente.

El señor Cánovas no ha ido al Congreso hasta la hora en que cerramos, de suerte que no sabemos positivamente si aceptará ó no la presidencia de la Comisión parlamentaria, aunque se cree que no y que dará el nombre del señor Cos Gayón.

Una comisión del Ayuntamiento y de la Diputación provincial de Guadalajara, acompañada de los diputados á Cortes por aquella circunscripción, visitaron el jueves al ministro de la Gobernación con objeto de pedirle que destine á la citada provincia alguna parte del crédito extraordinario concedido con motivo de las inundaciones

Cádiz 22 (10'30 m.)

Los alcaldes de Rota y Espera manifiestan al gobernador que es imposible á aquellos Ayuntamientos socorrer á los braceros, porque los contribuyentes tienen las tierras sin arrendar y baldías, y la mayoría adjudicadas á la Hacienda, por efecto de la tributación exagerada.

Hace veinte años que se vienen presentando constantemente quejas de agravios contra los amillaramientos, que están convertidos en armas políticas.

Urge la revisión de ellos para evitar disgustos, que pudieran traer funestos resultados.

Barcelona 21 (6'30 t.)

Entre contado número de personas ha

circulado hoy el rumor de encontrarse detenido el anarquista Carcania (a) Payes, juzgado en rebeldía en el proceso instruido con motivo del espantoso crimen del Liceo y acusado por Sogas, Bernet, Cerezuela y Codina, de haber tomado parte en el complot y de haber entregado á Salvador las bombas que aquél arrojó á la sala del teatro y que produjeron la tremenda catástrofe.

Para confirmar la noticia he visitado al gobernador, quien ha contestado á mis preguntas diciendo con aire satisfecho y señalando á la prevención.

«Creo que le tenemos ahí. Los antecedentes, los apodos, las señas, los indicios y otras mil cosas hacen suponer que el detenido es aquel sujeto apodado Payes, —personaje imaginario en concepto de algunos— que tanto contribuyó, según sus mismos compañeros, á la horrorosa catástrofe del Liceo.»

No se sabe lo que resultará del interrogatorio.

Londres 22 (1,5 madrugada)

El gobierno japonés está dispuesto indudablemente á proseguir vigorosamente la guerra contra China.

Según telegramas de Tokio, la comisión de Hacienda de la Cámara de diputados presentará mañana su dictamen, en el cual se recomienda la contratación de un nuevo empréstito en títulos de deuda interior, para cubrir los gastos de la guerra.

El empréstito será de cien millones de yen ó duros, y el interés de 6 por 100.

Los ministros de la Gobernación y de Fomento se proponen ir á las provincias que representan como diputados, aprovechando las vacaciones de Carnaval, para informarse del verdadero alcance de las desgracias ocasionadas por los temporales.

La suspensión de sesiones empezará ayer y durará hasta el próximo jueves.

Los obreros del Llano de Barcelona se proponen trabajar empeñadamente para que llegue á ser un hecho la aprobación en el Senado de la proposición de ley del señor Maluquer, pidiendo el establecimiento de pensiones á los inválidos del trabajo.

Con este objeto, y á fin de recabar su influencia, visitarán á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de aquella capital.

Telegrafian de Plasencia que Las Urdes siguen incomunicadas con el resto de la provincia y que su situación es desesperada.

Se encuentra gravemente enfermo el senador Sr. Mena y Zorrilla.

También se ha agravado en su enfermedad el padre Coloma.

Se comenta en los círculos militares el hecho de que sólo habían ascendido en la Academia de caballería veintitres alumnos de los cuarenta y cinco que han cursado el último año, por haber perdido el curso los restantes.

Se lamentaba que los alumnos se hayan estrellado en el último año en sus estudios, y cuando precisamente hacen falta subalternos en los cuerpos de dicha arma.

#### Sucesión al Trono de Austria

Es objeto de todas las conversaciones en los círculos políticos de Viena el proyecto que se cree tiene el Emperador Francisco José referente á la sucesión al Trono de los Hapsburgos. Trátase, nada menos, que de modificar la Pragmática sanción establecida por Carlos VI. En virtud de esta ley, y por consecuencia de la muerte del Archiduque Rodolfo, la corona debe pasar, cuando muera el Emperador, á su hermano el Archiduque Carlos Luis, que tiene tres hijos. Pues bien; se asegura que Francisco José trata de cambiar el orden de sucesión en favor de su nieto, el hijo de la Archiduchesa Valeria, casada con el Archiduque Francisco Salvador. Como se sabe, aquélla es la hija más joven del Soberano de Austria-Hungría.

No es dudoso que los Parlamentos de Viena y de Buda-Pesth consentirán esta modificación de la Pragmática de Carlos VI; el obstáculo puede estar, sin embargo, en las leyes de familia de la casa de Hapsburgo, que nadie conoce; así es que se ignora si en estos asuntos debe entender un consejo de familia, ó si el Emperador puede, como jefe absoluto de ella, cambiar el orden de sucesión.

## Gacetillas.

—La fiesta de Momo.—Impune puede uno salir estos días y recorrer las calles vestido con felpudos y este-

ras viejas, sin que á nadie le llame la atención. Simulando adornos de cuello se puede, hoy, mañana y pasado, llevar collares de ristra de ajo y de naranjas, y á mayor abundamiento, enormes cencerros de los que usan los gufas en las recuas de pollinos. Habrá, á no dudarlo, quien estará dentro de su elemento con estos arreos. El estragado gusto carnavalesco, hará que por calles y plazas se paseen señores de levita y sombrero de aplastada copa, con la consabida escoba de rama al hombro. Será el impermeable, á guisa de dominó, el traje que triunfe en toda la línea, y Baco se cubrirá bajo el manto de Momo, bastonero principal de la bulliciosa fiesta. Las sartenes, peroles y anafes; las regaderas ejerciendo funciones de tambores y otros caseros instrumentos de gran ruido, llevarán la voz cantante en el infernal jolgorio que el mitológico dios de las burlas dirige, sentado en su trono, con Venus, Cupido y Tersicore. La Higuera, y otros lugares que suelen ser domicilios de borrachos y gente levantisca, en normal época, convertiránse estos días en salones de recepciones para los que abusen de la fiesta. La gresca y el escándalo serán las notas discordantes que rematarán la suerte y acabarán por desacreditar y echar por el lodo inmundó de la grotesca fiesta.

—Algo de letras.—Con este título ha publicado un nuevo folleto, que es el tercero de los que lleva coleccionados, el notable poeta cordobés don Enrique Redel. Es una colección de artículos en prosa de los que algunos hemos tenido el gusto de publicar en el DIARIO. Todos ellos, que son de verdadero criterio literario, están escritos con gran sinceridad, y por sus galanas imágenes y gran dominio sobre nuestro idioma, son muy dignos de estima y de figurar en la biblioteca de todos los amantes de la literatura patria. Van precedidos de una carta confidencial del erudito y popular escritor don Jacinto Octavio Picón, en la que hace justicia á las que llama brillantísimas condiciones de Redel y á su espíritu de justicia y moral bien entendidas. Felicitamos al joven inspirado autor de los folletos «Al aire libre» y «Predicar en desierto», en los que ha ido manifestando gradualmente sus aptitudes, que han sido celebradas por escritores distinguidos é importantes publicaciones.

—El vigía.—Aunque hoy los ecos aturden—de carnavalesca zambra—en las copas del placer—siempre han de encontrarse lágrimas.

—Loables acuerdos.—La Junta de Patronos del Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros, teniendo presente las aflictivas circunstancias por que atraviesan las clases menesterosas, ha acordado suspender las subastas de alhajas, ropas y otros efectos que correspondan venderse desde la fecha hasta el mes de Abril inclusive; entendiéndose por tanto, prorrogados por igual tiempo los términos reglamentarios para desempeños ó renovaciones de toda clase de lotes, y que saldrán á la venta en el próximo mes de Mayo, cuantos no fueren desempeñados ó renovados durante esa época. Dicha Junta, deseando contribuir en lo posible á la suscripción caritativa que en estos días se ha promovido bajo los auspicios del reverendo Prelado de la Diócesis y los señores Gobernador civil y Alcalde á favor de la clase obrera, ha tenido el buen acuerdo de destinar tres mil pesetas para desempeño de lotes de ropas próximas á ser vendidas y cuya numeración, por riguroso turno de menor á mayor cuantía, se anunciará oportunamente en los diarios de la localidad para conocimiento de los interesados.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 22 del corriente.—Central 3198 pesetas y 82 céntimos.—Puento 252'17.—Pretorio 585'61.—San Sebastián 197'87.—Victoria 470'10.—Nocturno 19'96.—Matero 1101'97.—De las 5.826 pesetas y 50 céntimos recaudadas, corresponde al Tesoro 2880'74.—A la provincia y municipio 2880'76.—Adicionadas 65.—En el mismo día del año anterior del 93 al 94, 1.385'19.

—Música.—«Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo lo permite,» hoy, mañana y pasado tocarán las bandas de música militares y municipal en el paseo de la Victoria.

—Solemnes triduos.—Hoy, mañana y pasado se celebrarán muy solemnes en varios templos de esta capital, como podrá verse en la sección religiosa de este número, en desagravio de las ofensas que suelen inferirse á Jesús Sacramentado, y creemos estarán con tal motivo muy concurridas las iglesias donde se celebren estos cultos.

—Las fiestas en Ronda.—Desseando el señor Obispo de Málaga dar el

mayor esplendor á las fiestas religiosas que han de tener lugar en Ronda los días 16, 17, 18 y 19 de Mayo, con motivo de la canonización del Beato Fray Diego José de Cádiz, ha invitado para que concurren á ellas, al Nuncio de Su Santidad en España Monseñor Cretoni, á los arzobispos de Sevilla y Granada y á los obispos de Avila, Cádiz, Almería, Guadix, Córdoba, Jaen, Ciudad Real, Pamplona, Gibraltar y Cartagena.

—Bueno es saberlo.—Por orden de la Dirección general del Cuerpo de Telégrafos queda terminantemente prohibido desde esta fecha, el uso de sellos de 15 céntimos para los telegramas. En los dirigidos á poblaciones dentro de la provincia, se emplearán precisamente sellos de 50 céntimos, y en los dirigidos fuera de la provincia, sellos de una peseta, ó de mayor precio, si lo permitiese el telegrama. Solo podrán usarse sellos de menor valor para las palabras adicionales.

—Movimiento.—El de fondos en la Caja de la provincia el viernes, fué el que anotamos á continuación. Existencia del día anterior 20.405 pesetas y 1 céntimo. Ingresaron del Ayuntamiento de Valsequillo 800'20; del de San Sebastián de los Ballesteros 358'53; del de Bujalance 7.316'07; del de Nueva Carteya 829'68; del de Adamuz 2.875; del de Priego 1.000, y de Añora 438'23. Total ingresado 24.022 pesetas y 72 céntimos. Pagos: al personal 11.338'57; para material 680'88; por suministros de Beneficencia 1.273, y por papel de la Deuda provincial amortizado 381'99. Suma lo pagado 13.673'74.—Existencia para ayer 20 348'98.

—Contestación.—Al telegrama que el Ayuntamiento de esta capital acordó dirigir al señor marqués de Viana, expresándole su gratitud por la suma con que ha contribuido á la suscripción de *La Caridad en Córdoba*, dicho señor ha contestado en los siguientes expresivos términos.—«Alcalde de Córdoba.—Madrid 22 (4:55 tarde).—Reconocido á ese Ayuntamiento por la inmerecida honra que me dispensa y por su telegrama, le ruego le exprese mi gratitud.—Marqués Viana.

—Oficio de ángeles.—Ayer tarde se verificó con solemnidad en la parroquia de San Nicolás de la Villa por la niña Concepción, hija de nuestros estimados amigos don Angel Barranco y doña Concepción Cantuel. Sentimos la desgracia que aflige á los padres de aquel ser que constituía los encantos del hogar.

—Subasta.—El día 28 se subasta en el juzgado de Córdoba gran número de trozos de mármol, fableiros y losas del mismo y varias sillas. El tipo total es de 313 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1500.—Nace el emperador Carlos V.—1809.—Nace en Magdeburgo el general Manteuffel.—1820.—Créase en Madrid la Escuela de Comercio.—1880.—Colocación del retrato de Clavé en la galería del Ateneo de Barcelona.

—Estreno.—Mañana se verificará en el Gran Teatro, por los actores de la notable compañía que dirige el señor Fuentes, el estreno del ensayo dramático en un acto y en prosa, titulado *Beso de Judas*, y cuyo autor es un joven compañero nuestro en la prensa. Deseamos un brillante éxito para la obra, esperando que ella proporcione á su cordobés autor lauros tan honrosos como los que recientemente ha obtenido en públicos certámenes, celebrados en las primeras capitales andaluzas.

—Clausura.—Mañana y pasado mañana, según costumbre de Carnaval, cerrará á la una de la tarde sus operaciones la Sucursal del Banco de España de esta capital.

—Baile.—Uno de trajes para niños se anuncia para mañana en la tarde en el Gran Teatro. Con la entrada se dará un «talon-vale», para que pueda ir el que guste á retratarse gratuitamente en la fotografía de los señores Esperón y Palomares, calle del Paraíso.

—Matrimonio.—Anteayer lo contrajeron en la iglesia de la Alegría, nuestros muy distinguidos amigos la señorita doña Angela Jugueto Carrión y el señor Fernandez de Cañete, concejal del excelentísimo Ayuntamiento. El riguroso luto de la novia, por la desgracia que hace poco ocurrió en su apreciable familia, hizo que no hubiese convite especial. Dió la bendición nupcial el señor Garcia Ballesteros, coadjutor de la parroquia de San Nicolás. Los desposados se fueron á una pintoresca huerta de la sierra. Les deseamos toda clase de venturas en su nuevo estado.

—Fallecimiento.—Al ser conducido anteayer en una camilla desde la calle de Ravé al hospital de Agudos un individuo llamado Lucas Aranda, que se hallaba enfermo, falleció antes de ingre-

sar en aquel benéfico establecimiento. El juzgado dispuso la traslación del cadáver al cementerio de la Salud.

—Bailes de máscaras.—Hemos recibido la invitación para asistir á los bailes que, según hemos dicho, tendrán lugar esta noche, pasado mañana y el Domingo de Piñata en los suntuosos salones del Círculo de la Amistad. Estimamos mucho esta prueba de cortesía de la junta directiva de aquella culta sociedad.

—La industria minera.—La ley referente á las industrias mineras que ha publicado recientemente la *Gaceta*, dispone lo siguiente: «Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para que mientras dure la crisis porque atraviesan las industrias minera y fundidora, pueda suprimir los derechos de exportación que en la actualidad satisfacen los plomos y galenas argentíferos.—Artículo 2.º Se autoriza igualmente para suspender ó reducir los demás impuestos que gravan á la industria minera, aunque estén establecidos por precepto legislativo.—Artículo 3.º Desde el momento en que se suspenda el cobro del derecho de exportación de los plomos argentíferos, el gobierno, por medio de los representantes de S. M., lo pondrá en conocimiento de los gobiernos de aquellas naciones en que la supresión de derechos de exportación haya de producir la de los derechos de importación en que actualmente gravan nuestros plomos y minerales.»

—Lo felicitamos.—Ha sido nombrado nuestro estimado amigo señor don José Clot Fernandez, Director gerente de la casa Banca Hollandache Creditbank, de Amsterdam, en Córdoba y su provincia.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado Director Gerente del Monte de Piedad del señor Medina y Caja de Ahorros de Córdoba, nuestro respetable amigo el señor don Diego Canto y Fernandez, Canónigo Lectoral y patrono de dicho establecimiento.

—Desprendimientos.—Anteayer se desplomó la pared foral de una casa de la explanada de los Mártires, en la Rivera, que linda con un huerto de la calle del Claustro, y la noche del jueves se desprendieron dos de los maderos que forman la empalizada que hay en la Cruz del Rastro.

—Buen acuerdo.—Ayer se remitieron á la Alcaldía varias piezas de pan del que se destina al socorro de las clases necesitadas, cumpliéndose así el buen acuerdo del alcalde interino señor Ariza. El pan, según tuvimos ocasión de comprobar, es de calidad muy aceptable, sin que el precio pase de los veintiocho céntimos el kilogramo, á que el Ayuntamiento lo viene adquiriendo.

—Precaución.—La subsecretaría del ministerio de la Gobernación previene á los directores de Sanidad marítima como aclaración de la real orden, fecha 4 del actual, declarando nulas las procedencias de Constantinopla, y la de 15 del mismo relativa á las de Anatolia Cavak, que sean despedidas á lazareto sículo, solo las que hayan tocado en dichos puntos desde el 23 de Enero inclusive, no admitiendo á libre plática los demás, si no llegan en buenas condiciones sanitarias.

—Asamblea.—La comisión organizadora de la del magisterio ha tomado los siguientes acuerdos: Suplicar al Gobernador de Sevilla que dirija una circular á las juntas locales de la misma, encargándoles que exciten á los maestros públicos y privados de los pueblos que le presten los auxilios materiales necesarios para que concurren á la Exposición escolar con trabajos suyos y de los alumnos que asistan á sus escuelas, y excitar á los maestros y auxiliares para que con tal fin y por su buen nombre trabajen, si fuere preciso, mayor número de horas que las de reglamento. Dirigir comunicación á la Dirección general de Instrucción pública rogándole se sirva solicitar de las compañías de ferrocarriles de M. Z. y A., y de la de Andaluces, para conceder rebaja de la mitad del precio del billete para todos los miembros inscritos en la Asamblea y para los expositores, haciendo extensiva la bonificación en la tarifa para el transporte de los efectos destinados á dicho certamen. Dirigir oficios al Ateneo y Sociedad de Excursiones y á la Sociedad Económica de Amigos del País, solicitando su apoyo para la realización de los solemnes actos que se preparan. Oficiar á la Dirección general de Instrucción pública, pidiendo que del capítulo correspondiente del presupuesto del ministerio de Fomento se libre alguna cantidad á la comisión organizadora de la Asamblea y Exposición de los trabajos escolares, con la cual podrá atender á los gastos que vayan ocurriéndose, toda vez que la comisión no cuenta con fondos. Que se impriman billetes de

inscripción para los miembros de la Asamblea. No exigir ni á unos ni á otros cantidad alguna por la inscripción para tomar parte en los trabajos de la Asamblea, ni por la instalación de objetos en la Exposición escolar. El señor presidente hizo entrega á la comisión de un himno compuesto expresamente para que lo canten los niños de las escuelas municipales. Dada lectura del mismo, que fué oído con gusto por los asistentes, el señor Arredondo tomó á su cargo cuidar de que le ponga música el director de la banda del Asilo de San Fernando. El mismo señor Arredondo manifestó que ya el Alcalde había solicitado permiso para que la Exposición escolar se instale en el Alcázar.

—Comunicación telegráfica.—En Madrid, estación del Este, se encuentra detenido un despacho expedido en Córdoba el jueves para don Juan Tapia, Jorge Juan, 1.º, por no haberse podido entregar á su destinatario.

—Viajeros.—Para Cadix ha salido de Sevilla nuestro distinguido paisano y amigo don Rafael Leon y Primo de Rivera, acompañado de su señora, para pasar las festividades de Carnaval; y para la ciudad de Cabra, en nuestra provincia, el vicepresidente de la Comisión provincial de Sevilla señor Heraso.

—Reunión.—Para anoche estaba citada la comisión que entiende en la exposición que proyecta para la feria próxima la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, en casa del presidente de dicha comisión Excmo. señor Conde de Torres Cabrera.

—Plazo.—Por Real orden se ha dispuesto que el señalado para la admisión de obras en la proxima Exposición se entienda del 10 al 20 de Abril del corriente año, que la votación del Jurado se realice á las dos de la tarde del día 21 de Abril, constituyéndose al día siguiente 22, y que el Jurado examine las obras para su admisión en los días del 23 al 26 del mismo mes, ambos inclusive.

—Regreso.—Lo ha verificado de Algeciras á Córdoba nuestro amigo el joven abogado y propietario señor don Cristóbal Victoriano Canela.

—Orden.—Por una de la Dirección general de Contribuciones é Impuestos, fecha 29 de Octubre último, se exceptúan del descuento únicamente las ignales que disfrutan los médicos y farmacéuticos.

—Reclamados.—Anteayer fueron conducidos á la cárcel por el cuerpo de vigilancia doce individuos reclamados para cumplir condena por los juzgados municipales de esta capital.

—Regreso.—De Madrid ha regresado á Córdoba y de esta capital ha partido en dirección á sus posesiones de Benamejí, el senador por la provincia de Soria señor don José Ariza y Medina.

—Deudores.—En el periódico oficial de esta provincia se publicó anteayer la nota de los deudores al Estado por plazos de fincas vencidos el mes anterior. Si no se abonan para el día veinte y seis del próximo mes de Marzo, se acordará el apremio.

—A casa.—Han empezado á llegar á Córdoba algunos mozos de la provincia procedentes del reemplazo de 1891, á los que se ha otorgado licencia ilimitada.

—Taurina.—Nuestro célebre paisano *Guerrita* ha ultimado el contrato con la empresa de la plaza de toros de Valladolid, para trabajar en las cuatro corridas que tendrán lugar durante los días de feria, 20, 21, 22 y 23 de Septiembre, el primer día con *Lagartijillo* y los tres restantes en unión de Mazzantini.

—Destino.—Lo ha obtenido en el Regimiento reserva de Bilbao el bizarro teniente coronel señor don Tomás Bellido, y en el de Ramales el comandante don Fernando Garcia Miño.

—Elija.—Un guardia municipal estuvo ayer por la mañana á dos individuos que, navaja en mano, sostenían cuestión en la calle Claudio Marcelo.

—Fallecimientos.—Los cinco que ocurrieron en esta capital el día trece, lo fueron por cistitis, tuberculosis, anemia y dos por disentería.

—Juicios.—Ayer se celebraron dos en la Audiencia de Córdoba. Uno por disparo, en el que retiró la acusación el Ministerio fiscal, y otro por jurados en causa por robo.

—Comparsas.—Entre las que recorrerán las calles de esta capital, hoy, mañana y pasado, figura la titulada *El Porvenir*.

—Pensamiento.—En la novela de la vida el llanto forma el argumento, y la risa el incidente; así como en el cielo del sentimiento es el sol el amor, y el relámpago la burla.

—Sección minera.—Si para el día siete del próximo mes de Marzo no se ha

abonado el canon de superficie de minas, se pedirá la caducidad de las concesiones.

**Cantar.**—Las dichas en este mundo—son cual guirnaldas de flores,—que lentamente el destino—agosta, troncha y absorbe.

**Obra meritoria.**—Con el beneplácito del teniente coronel del batallón Cazadores de Caballería la banda de música de este cuerpo recorrerá las calles de esta población los tres días de Carnaval, con el beneplácito de recoger algunos fondos con destino a la suscripción encabezada por el señor Obispo de la diócesis, para alivio de la presente calamidad.

**La Catedral.**—En aquella villa está a la vista el presupuesto adicional hasta el día 29.

**Listas.**—Anteayer publicó el periódico oficial de esta provincia las de electores de compromisarios para Senadores de Hornachuelos, Pueblo Nuevo y Villaharta.

**Gastos.**—Para los de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Lucena 42 703 pesetas y 20 céntimos. El de Hinojosa 9.925. Y el de Luque 7.150.

**Herido.**—Un individuo llamado Manuel Esteves, vecino de Santaella, fué herido de alguna gravedad con arma blanca, el día 19 por otro a quien detuvo la guardia civil de La Carlota.

**Detenidos.**—Por dedicarse a la rebuena de aceituna en olivares del término de Espejo, fueron detenidos el diez y nueve trece individuos por la guardia civil que les ocupó diez y medio celemines de aquel fruto.

**Detenidos por hurto.**—En Baena fueron detenidos el día 20 por la guardia civil dos individuos que habían hurtado una manta a un vecino de Doña Mencía.

**Arsenal ambulante.**—El día 20 del actual detuvo la guardia civil de Baena a un individuo que, armado de escopeta, pistola y faca, intentó agredir al aperador y demás trabajadores del cortijo del Jardón, de aquel término.

**Alumbrado eléctrico.**—El día 30 del mes de Marzo próximo se celebrará subasta pública en Puente Genil para contratar por diez años el alumbrado eléctrico de dicha villa, por el tipo de 8.000 pesetas en cada año. El mismo acto tendrá lugar en Madrid ante la Dirección general de Administración local.

**Proyecto.**—Hasta el día veinte y ocho está a la vista el del presupuesto municipal de las municipalidades del anterior año en Benamejil.

**Usos.**—Ha sido objeto de muchos en Aguilar el ilustrado director de *El Resumen*, don Adolfo Suarez de Figueroa, que se hospedó en casa del Alcalde don Rafael Crespo, donde ha sido visitado por lo más selecto de aquella población.

**Compañía.**—Anoche terminaría en el teatro de San Fernando, de Sevilla, sus tareas, la compañía de opereta del señor Tomba.

**Establecimiento.**—Parece ser un hecho el de un Instituto anti-rábico en Sevilla, en el laboratorio del doctor Murga.

**La Gran Via.**—El último número de esta ilustrada revista madrileña, casi todo ya dedicado a la fiesta de Carnaval, y contiene, entre otros trabajos, poesías de Salvador Rueda, Melchor de Alau, Luis Pardo, Campoamor, Manuel del Palacio, Jimenez Aquino, C. J. de Arpe y Sinesio Delgado; artículos de Eduardo de Palacio, Alcaide de Zafra, Enrique Sepúlveda, Fernán y Quiroquid. Los dibujos son de Romero de Torres, Ernesto Gutierrez, Lizcano, Benlliure, Cuartielles, Lavenisa y Cilla.

**Exención de descuento.**—Los facultativos del cuerpo de Beneficencia y Sanidad municipal de Valencia han solicitado y obtenido del alcalde de aquella capital la exención del descuento del 10 por 100 de su sueldo con arreglo a lo dispuesto por la Dirección general de Contribuciones e Impuestos en Noviembre próximo pasado. Los médicos de la hospitalidad general de la referida población, a semejanza de sus compañeros, han solicitado del señor presidente de la diputación provincial que se les exceptúe también del referido descuento, y atendiendo a lo razonable y justo de la petición de los interesados, les ofreció interponer su influencia cerca del señor delegado de Hacienda para que se resolviera en el sentido que la equidad reclama, toda vez que no estaban claramente comprendidos en la orden de la Dirección general. Tenemos entendido que los facultativos del Ayuntamiento de Sevilla piensan imitar a sus compañeros los de Valencia.

**Feria en Vejer.**—Coincidiendo

en el presente año la celebración de la feria de ganados en dicha ciudad con la festividad de Semana Santa, el Ayuntamiento ha acordado aplazar aquella para los días 13, 14 y 15 de Abril próximo.

**Eso es frío.**—En algunas regiones de los Estados de la Unión Americana se deja sentir un frío intensísimo. En los del Nordeste, Oeste y Centro, la temperatura media es de 25 grados bajo cero. En algunos del Oeste el termómetro descendió a 50 grados, y el lago Champelain está helado, lo que no había ocurrido desde el año 1820.

**Conversión.**—En Villaseca (Zamora) ha abjurado los errores del protestantismo un joven de veinticuatro años de edad llamado don Fabian Martín y Morales, recibiendo en el templo parroquial el señor Magistral de Zamora, delegado del Excelentísimo e Ilustrísimo Prelado diocesano, y ante numeroso clero y pueblo fiel.

**No hay paso.**—Habiéndose producido nuevos desprendimientos de tierra en la línea férrea entre Ronda y Jimena, continúa dicha línea interrumpida.

**Oposiciones.**—Las anunciadas para proveer las Notarías vacantes en el distrito de Granada, empiezan en Marzo. Parece que tomarán parte en ellas varios distinguidos abogados.

**Touristas.**—Los 420 que dijimos vienen haciendo un viaje de recreo, llegaron el día 20 a Granada: visitaron la Alhambra, y salieron para Málaga y después se dirijirán a Argelia.

**Carnaval.**—El número de Blanco y Negro correspondiente a esta semana está dedicado por completo a la festividad del Carnaval y contiene el siguiente sumario.—La fiesta de Quincuagésima (portada) por Méndez Bringa; Los niños en Carnaval, artículo de Pérez Nieva, ilustrado con diez preciosas fotografías de niños en trajes de máscaras, hechas por Napoleón é hijo; El Carnaval de Venecia, poesía de Manuel Reina ilustrada por Huertas; Mascarones auténticos, por Eduardo de Palacio, con dibujos de Mecachis y Huertas; El Carnaval de Niza, por Luis Bermejo, con ilustraciones de Huertas; Los orígenes del Carnaval, por Royo Villanova, con dibujos de Andrade; El Carnaval en los salones, artículo de Kasabal ilustrado por Méndez Bringa; Las estudiantinas, poesía de Eduardo Bastillo, ilustrada por Mecachis; Batalla de flores (nota cómica) por Mecachis.

**En tertulia.**—¿Por qué dice Juanita que va a ir a las máscaras con luto?—Por su marido.—Si ella es soltera.—Pues por eso: se pone luto porque no tiene marido.

**Convite.**—Yo espero que me acompañaras estos días para que bebamos el vino que tengo preparado.—Lo conozco.—¿Dónde lo has probado?—En la ensalada.

**En la reja.**—¿De qué quieres que me disfrace?—De turco; para poder decirte que eres turco, y no te creo.

**Entre amigos.**—¿Qué piensas hacer este Carnaval?—Vestirme de máscara, decir a cierta persona algunas verdades, emborrocharme y luego irme a dormir.—Sí; a la Higuera.

**Entre amantes.**—Si te vistes de máscara ponte careta de raso pues las de cartón están en baja.—Otras hay peores.—¿Cuáles?—Las invisibles.

**Padre é hijo.**—No quiero que te vistes de máscara.—¿Por qué?—Por que el hombre jamás debe engañar a sus semejantes.—Y entonces ¿por qué cuando vienen a cobrar algún dinero dices siempre que no estás en casa?—Es que los acreedores no son nuestros semejantes.

### DISTINCION

Caballero en mi trotón con el Smekin y el hongo soy la propia distinción con solo oler a jabón de los PRINCIPES DEL CONGO. Jabonería Victor Vaissier, Paris.

La *Quinina de Pelletier*, en forma de pequeñas cápsulas redondas que contienen diez centigramos y son más fáciles de tomar que las obleas medicamentosas, es soberana al iniciarse las gripes, resfriados, lasitad, accidentes febriles, fiebres, enfriamientos. Cada cápsula lleva el nombre Pelletier.

**Realiza curaciones verdaderamente asombrosas.**  
(Cuidado con las imitaciones)  
Jerez enero 20 de 1885.  
Hace ya más de tres años que casi diariamente vengo usando en las afecciones que la creo indi-

cada la magnífica «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Durante este tiempo he visto curaciones admirables de afecciones escrofulosas, de tuberculosis y en enfermedades de los huesos, y hoy la prescribo con toda confianza, en la raquitis infantil: como en un 80 por 100 de los enfermos en que la he usado se han salvado con ella. Doy, pues, a Vds. mi enhorabuena por tan preciosa adquisición, y les autorizo para que en bien de la humanidad puedan hacer el uso que gusten de este certificado.

Eduardo Guzmán,  
Médico de la Hospitalidad domiciliaria.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo; por consiguiente, si alguna vez llegan a desarrregarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

De Burdeos a Arcachón se atraviesan grandes espacios cubiertos de pinos recién cortados que pronto serán sometidos a una poderosa acción hidráulica para que sea extraída la sávia balsámica que circula en sus vasos. El Sr. Lagasse es el que extrae anualmente más de 20 000 litros de esta sávia, con la que se prepara el *Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse*, tan conocido de cuantos enfermos padecen de tos, resfriados, catarros, bronquitis, ronqueras, etc.

### ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta dirigida por D. Luis Ocaña. Médico-cirujano y farmacéutico, profesor matriculado en el Instituto de Terapéutica operatoria del hospital de la Princesa y discípulo del doctor Gutiérrez, con certificación de alumno distinguido, expedida por el referido doctor, en la especialidad de enfermedades de la matriz. Horas de pago de 1 a 3. Idem gratis para los pobres, los lunes, miércoles y viernes de 3 a 4. Calle Jesús María número 7.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Matías, apóstol San Modesto, obispo.—Mañana, San Cesáreo, obispo y confesor.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del convento de Religiosos de Corpus Christi, costeado por don Enrique y don Camilo Llacer y Gosalvez, Presbíteros, en sufragio de su señora madre; habrá por la mañana, a las ocho y media Misa cantada solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde a las cinco se cantará el Santo Rosario y Letanía, seguirá el Trisagio cantado, motetes al Santísimo Sacramento y reserva solemne, terminando el acto con un responso.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernández.

—Tercer día, en la iglesia de Jesús Crucificado, de los ejercicios de los Siete Domingos al Patriarca San José, con gran solemnidad.

—Tercer día, en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, del ejercicio de los siete Domingos, consagrados a San José, después de la Misa mayor, que se celebra en dicha Parroquia a las ocho de la mañana. S. S. Pío IX se dignó conceder indulgencia plenaria en cada Domingo, aplicable a las almas del Purgatorio, a todos los fieles que confesados y comulgados rezaren este santo ejercicio.

—En la Real Iglesia de San Hipólito, los tres días de Carnaval se expondrá el Santísimo Sacramento, a las cuatro y media de la tarde. Seguirá el rosario, meditación, sermón y reserva. Hoy, cuarto domingo de mes, tendrán las Madres Cristianas comunión general a las ocho y media.

—Hoy, mañana y pasado, la Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento establecida en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, celebrará un solemne Triduo. Por la mañana a las nueve Misa solemne con Manifiesto, y por la tarde a las cuatro Rosario cantado, lectura espiritual y trisagio, también con exposición de S. D. M.

—Los tres días de Carnaval habrá Exposición solemne del Santísimo Sacramento en la iglesia del Monasterio de Santa Marta, y después continuará la dicha Exposición solemne los días 27 y 28 del corriente mes, con motivo del Jubileo de San Matías, concedido a todos los fieles como el de la Porciúncula. Nuestro excelentísimo Prelado ha concedido su licencia

para la Exposición solemne de los cinco días. Los tres días de Carnaval cantarán las religiosas el trisagio por la tarde, y los dos días siguientes habrá Misterios y Letanía cantada, y todos los días después de la Reserva se cantará un responso por los difuntos por quien cada día costean la Exposición solemne del Santísimo, hoy por doña Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos. El día 28 habrá Misa cantada a las nueve y media.

Gregorio XIII concede a todas las personas que habiendo confesado y comulgado visitaren dicho real Monasterio de San Gerónimo de Granada, el día de San Matías, hasta puesto el sol, rezando lo que fuere su devoción, rogando a Dios por el alma del señor Emperador Carlos V, ganen indulgencia y remisión de todos sus pecados *Per modum Jubilei*. Esta indulgencia se gana tantas veces cuantas se hiciera dicha diligencia; púdesse aplicar por una ánima del purgatorio cada vez.

—Solemne triduo que los RR. PP. Carmelitas descalzos del convento de San José, celebran en desagravio a Jesús Sacramentado en los días 24, 25 y 26 del presente. Por la mañana a las nueve Misa solemne, en la que se expone Su Divina Majestad, quedando expuesto hasta la tarde. A las cuatro de la misma se rezará el Santo Rosario, Plática, Bendición, Reserva y Miserere. El día 24 por una devota; el 25 por un devoto, y el día 26 por doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, por sus difuntos.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado Diocesano concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos del dicho triduo.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel celebrará en los tres días del Carnaval un solemne Triduo, para desagraviar a Jesús Sacramentado, en la forma siguiente: A las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M., se harán los ejercicios propios de los domingos terceros, en los que predicará, respectivamente, el señor don Antonio Cardeñosa, presbítero, Ministro de dicha Orden; el señor don Pedro Serrano, presbítero, Secretario de la misma, y el señor doctor don Juan Aguilar y Jimenez, presbítero, Visitador de idem.

El último día, a las ocho de la mañana, habrá Misa de Comunión general; por la tarde terminarán los ejercicios con la visita de altares, llevando a S. D. M. en procesión y la reserva solemne.

—En la iglesia del Buen Pastor se celebrará en los días 24, 25 y 26 del corriente un solemne triduo a Jesús Sacramentado en desagravio de las ofensas que en dichos días se le inferían. A las nueve de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y terminado se expondrá el Santísimo Sacramento. Por la tarde a las cuatro y media se cantará el Santo Rosario y Letanía lauretana, seguirá el sermón que estará a cargo hoy del Sr. Lic. D. José Serafin Lopez, después se hará el ejercicio de desagravios, cantándose motetes y terminando con la bendición y reserva. Su Santidad León XIII concede indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados a los que, previa Confesión y Comunión, visiten esta iglesia un día de los del triduo, y el Excmo. Sr. Obispo cuarenta días de indulgencia por cada visita al Santísimo y otros cuarenta por la asistencia a cada uno de los actos antedichos.

—Solemne triduo de desagravio a Jesús Sacramentado, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio: en los tres días de Carnaval estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo; día primero, por el alma de la señora doña Purificación Naval de Terroba (q. e. p. d.), y segundo y tercero por la intención de don Rafael García. Todas las tardes a las cuatro y media se cantará el Santo Rosario, letanía y motetes, ejercicio de desagravio y plática a cargo de los señores don Manuel García, don José Agreda y Bartha y don Manuel de Torres y Torres, concluyendo con la reserva.

—En los tres días de Carnaval, habrá en el Monasterio de religiosas del Cister, un solemne triduo de desagravios. A las ocho de la mañana después de una Misa rezada, se manifestará a Su Divina Magstad y estará expuesto hasta las doce; a las tres se levantará el velo, y a las cinco se hará el ejercicio de desagravios, trisagio cantado, concluyendo con la reserva solemne. En todo officiarán las religiosas de referido Monasterio.

—Solemne triduo en la iglesia de los PP. del Inmaculado Corazón de María en honor de Jesús Rescatado. Tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde y se hará con sermón y exposición de Su Divina Magstad.

—Todos los miércoles de cuaresma, después de oraciones, y rezada la corona

dolorosa, se hará el ejercicio del Via Crucis en la Iglesia del Hospital de los Dolores, cantándose estrofas del Miserere en las estaciones. Hay concedidas muchas indulgencias por varios Sumos Pontífices a estos santos ejercicios.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†  
**Octavo aniversario**  
DE LOS SEÑORES  
**D. PAZ DE LA TORRE**  
y su hijo  
**D. JUAN OLALLA DE LA TORRE**

Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado estará Su Divina Magstad de manifiesto en la Real iglesia de San Pablo los días 24, 25, 26 y 27. Durante las horas de la mañana se dirán misas en sufragio de las almas de dichos señores.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias a todos sus diocesanos por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario que apliquen en sufragio de dichos difuntos.

Sus hijos y hermanos don Manuel Olalla de la Torre y doña Dolores Casasola suplican a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†  
**Primer aniversario**  
EL SEÑOR  
**D. ANTONIO JUNGUITO Y GASSIN**  
Falleció el 28 de Febrero de 1894,  
y su esposa  
**Doña Magdalena Carrión y Lara**  
el día 28 de Enero de 1895  
(D. E. P.)

Todas las misas que se celebren los días 28 del actual y 1.º de Marzo, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, de ocho a diez de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Los Eminentísimos y Reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad y Cardenales Arzobispos de Toledo y Sevilla conceden cien días de indulgencias, y los Excmos. é Ilmos. señores Obispos de Málaga y Córdoba cuarenta, a todos sus diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren y parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de dichos señores.

Sus hijos y hermanas ruegan a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor.

**Espectáculos.**

**GRAN TEATRO.**  
Compañía cómico-dramática.  
Función para hoy (18.º de abono).  
El drama en tres actos y un epilogo: *Mariana*.  
A las ocho.  
Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin entradas 10 pesetas.—Palcos segundos sin idem 5.—Butacas con entrada, 1.50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 75 céntimos.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem 50.—Entrada principal 2 reales.—Idem de paraiso 1 real.  
Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos por impuesto de sello móvil.

**CAMBIOS**  
**Servicio Benard y Compañía.**  
de Madrid Londres y París  
Cotización del 21 de Febrero de 1895

Madrid 5'45 tarde.	5 p. 100 italiano	88'75
4 por 100 interior	Rob'nson	215'00
al contado	4 p. 100 Turco	26'87
4 por 100 fin mes	Río Tinto	330'00
4 p. 100 fin pmo.	F. Andaluca.	000'00
4 por 100 ext.	N. España	102'00
Banco España	Portugés	25'68
4 por 100 amort.	P. Alicante	162'00
C.º Tabacos	Handlouten	28'00
Cubas 1886	Banco Otomano	694'00
Idem 1890	Langlaagte	116
Francos	Chanad'or	101
Libras	Transvaal	28
	Mozambique	00
	Ferreira	405
Paris 5'45 tarde.	Da Beers	438
4 por 100 ext.	Simer Jack	301
3 p. 100 francés		

Representante en Córdoba don Antonio Aguilar y Aguilar, Encarnación, núm. 6.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

